

La adjudicación de la presente contratación se ha realizado por precio unitario, según establece la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, artículo 173.1.a), y el apartado 12.6 del pliego de condiciones administrativas particulares.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

San Sebastián, 27 de marzo de 1996.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Miguel Angel Abad Oliva.—28.728.

**Resolución de la Mesa de Contratación del Hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián, del Servicio Vasco de Salud por la que se hace pública la adjudicación del concurso para adquisición de reactivos para el Servicio de Hormonas.**

El ilustrísimo señor don Rafael Cerdán Arandia, Director de Área de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud, resolvió con fecha 8 de marzo de 1996 adjudicar el concurso público número 110/20/1/00330/2302/1195-T.A., para la adquisición de reactivos para el Servicio de Hormonas del hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián, a las empresas que se detallan a continuación:

| Empresa                            | Importe total aproximado<br>—<br>Pesetas |
|------------------------------------|--|
| Atom, S. A. ....                   | 612.800                                  |
| Beortek, S. A. ....                | 32.500                                   |
| Ciñ España, S. A. ....             | 370.430                                  |
| Díjpesa .....                      | 17.419.172                               |
| Izasa, S. A. ....                  | 2.699.200                                |
| Merck Farma y Química, S. A. ....  | 8.238                                    |
| Murex Diagnósticos, S. A. ....     | 343.152                                  |
| Nuclear Ibérica, S. A. ....        | 768.000                                  |
| Sanofi D. Pasteur, S. A. ....      | 213.000                                  |
| Sorin Biomédica España, S. A. .... | 2.127.500                                |
| Teknovas, S. A. ....               | 847.380                                  |
| Importe total aproximado ...       | 25.441.372                               |

La adjudicación de la presente contratación se ha realizado por precio unitario, según establece la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, artículo 173.1.a), y el apartado 12.6 del pliego de condiciones administrativas particulares.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

San Sebastián, 27 de marzo de 1996.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Miguel Angel Abad Oliva.—28.706.

**Resolución de la Mesa de Contratación del Hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián, del Servicio Vasco de Salud por la que se hace pública la adjudicación del concurso para adquisición de reactivos y material fungible para el Servicio de Laboratorio General.**

El ilustrísimo señor don Joaquín Estévez Lucas, Director Gerente del hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián, resolvió con fecha 21 de marzo de 1996 adjudicar el concurso público número 110/20/1/00376/2302/1295-T.A., para la adquisición de reactivos y material fungible para el Servicio de Laboratorio General del hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián, a las empresas que se detallan a continuación:

| Empresa                           | Importe total aproximado<br>—<br>Pesetas |
|-----------------------------------|--|
| Abbott Científica, S. A. ....     | 523.890                                  |
| Afora, S. A. ....                 | 44.640                                   |
| Behring Diagnósticos, S. A. ....  | 358.610                                  |
| Beortek, S. A. ....               | 173.930                                  |
| Bioba, S. L. ....                 | 50.300                                   |
| Biomerieux España, S. A. ....     | 198.806                                  |
| Boehringer Mannheim, S. A. ....   | 812.036                                  |
| Com. Tenoquímica Enma, S. L. .... | 288.212                                  |
| Ramón Cornet, S. A. ....          | 143.272                                  |
| Eurocomercial .....               | 31.839                                   |
| Izasa, S. A. ....                 | 58.980                                   |
| Lorea Mat. Científico, S. L. .... | 2.506.738                                |
| Merck Farma y Química, S. A. .... | 249.891                                  |
| Microlab, S. A. ....              | 156.000                                  |
| Pacisa .....                      | 37.260                                   |
| Quimibacter, S. L. ....           | 1.114.015                                |
| Comercial Rafer, S. L. ....       | 1.667.640                                |
| Sanofi D. Pasteur, S. A. ....     | 198.000                                  |
| Sarstedt, S. A. ....              | 27.200                                   |
| Sul, S. A. L. ....                | 32.832                                   |
| Teknovas, S. A. ....              | 364.000                                  |
| Importe total aproximado ...      | 9.038.091                                |

La adjudicación de la presente contratación se ha realizado por precio unitario, según establece la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, artículo 173.1.a), y el apartado 12.6 del pliego de condiciones administrativas particulares.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

San Sebastián, 27 de marzo de 1996.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Miguel Angel Abad Oliva.—28.748.

**Resolución de la Mesa de Contratación del Hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián, del Servicio Vasco de Salud por la que se hace pública la adjudicación del concurso para adquisición de reactivos para el Servicio de Laboratorio de urgencias.**

El ilustrísimo señor don Rafael Cerdán Arandia, Director de Área de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud, resolvió, con fecha 28 de marzo de 1996 adjudicar el concurso público número 110/20/1/00329/2302/1195-T.A., para la adquisición de reactivos para el Servicio de Laboratorio de urgencias del hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián, a las empresas que se detallan a continuación:

| Empresa                                 | Importe total aproximado<br>—<br>Pesetas |
|---|--|
| Radiometer España, S. A. ....           | 2.424.739                                |
| Beckman, S. A. ....                     | 32.834.943                               |
| Boehringer Mannheim, S. A. ....         | 46.574                                   |
| Tecil, S. A. ....                       | 294.720                                  |
| CBF-Leti, S. A. ....                    | 774.000                                  |
| Lorea, S. L. ....                       | 14.700                                   |
| Pacisa, S. A. ....                      | 32.175                                   |
| Teknovas, S. A. ....                    | 225.000                                  |
| Controles Gráficos Ibéricos, S. A. .... | 17.325                                   |
| Ciba Cornig Diagnósticos, S. A. ....    | 955.217                                  |
| Beortek, S. A. ....                     | 197.395                                  |
| Sigma-Aldrich Química, S. A. ....       | 254.350                                  |
| Bioba, S. L. ....                       | 52.908                                   |
| Importe total aproximado ...            | 38.124.046                               |

La adjudicación de la presente contratación se ha realizado por precio unitario, según establece la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, artículo 173.1.a), y el apartado 12.6 del pliego de condiciones administrativas particulares.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

San Sebastián, 28 de marzo de 1996.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Miguel Angel Abad Oliva.—28.680.

**Resolución de la Mesa de Contratación del Hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián, del Servicio Vasco de Salud, por la que se hace público anuncio de concurso para la adquisición de implantes vasculares y neurocirugía para el Servicio de Quirófano.**

1. *Entidad adjudicadora:* Osakidetza-Servicio Vasco de Salud, hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», Servicio de Suministros, Departamento de Concursos, paseo del Doctor Beguiristain, sin número, 20014 San Sebastián. Teléfono (943) 45 99 92. Fax (943) 47 16 80.

2. *Objeto del contrato:* Expediente número 110/20/1/00170/2302/0396, para adquisición de implantes vasculares y neurocirugía para el Servicio de Quirófano, para el año 1996.

3. *Trámite, procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso por procedimiento abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* 41.105.624 pesetas.

5. *Fianza provisional:* 2 por 100 del total de los importes estimados por la Administración para los lotes ofertados.

6. *Obtención de documentación e información:*

6.1 Lugar: Ver punto 1. El horario de recogida de documentación será de once a trece horas.

6.2 Fecha límite: 1 de julio de 1996.

7. *Presentación de ofertas:*

7.1 fecha límite: Catorce horas del día 1 de julio de 1996.

7.2 Lugar de presentación: Ver punto 1.

8. *Apertura de ofertas:* Diez horas del día 17 de julio de 1996, en la sala de juntas de la Dirección de Gestión del hospital «Nuestra Señora de Aránzazu» (tercera planta) en San Sebastián.

9. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

10. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 19 de abril de 1996.

San Sebastián, 18 de abril de 1996.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Miguel Angel Abad Oliva.—29.125.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**Resolución de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se da publicidad a la Resolución de fecha 25 de marzo de 1996, de la contratación de suministros de material sanitario (expediente 14/96) para la Residencia Asistida de la Tercera Edad de Vigo.**

El Delegado provincial de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de Vigo, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación del contrato de suministros, por el sistema de concurso público, previsto en la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Pública, se ha dictado, con